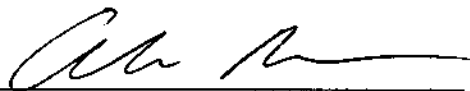


ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BPTIRESA S.A. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE. -----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía, situado en las calles Av. Carlos Luis Plaza Dañin, se reúnen los accionistas de la compañía **BPTIRESA S.A.**: El señor **PEDRO ANDRES BORBOR PETERS**, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **SEBASTIAN DANIEL BORBOR PETERS**, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, el señor **PEDRO ANDRES BORBOR PETERS**, como Presidente de la junta, y lo asiste en la Secretaría el señor **WILLIAM VICENTE BAQUERIZO CAMPUZANO**, en su calidad de Gerente General.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**), los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4.- Distribución de las utilidades.- 5.- Elección del Comisario de la compañía.**-A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad .- Luego de esto, La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa por unanimidad acuerda que los valores que se han generado como utilidad de este ejercicio económico se mantengan acumuladas para ser repartidas posteriormente.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor **JUAN CARLOS DIAZ MARTINEZ** para el ejercicio económico del año 2019. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado al señor **JUAN CARLOS DIAZ MARTINEZ**, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año. - No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes. - El presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y treinta minutos. - Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica. -



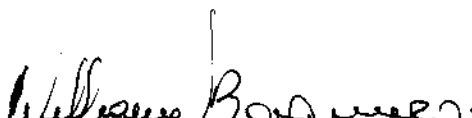
PEDRO ANDRES BORBOR PETERS
Accionista



SEBASTIAN DANIEL BORBOR PETERS
Accionista



PEDRO ANDRES BORBOR PETERS
Presidente



WILLIAM BAQUERIZO CAMPUZANO
Secretario – Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BPTIRESA S.A. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE. -----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía, situado en las calles Av. Carlos Luis Plaza Dañin, se reúnen los accionistas de la compañía **BPTIRESA S.A.**: El señor **PEDRO ANDRES BORBOR PETERS**, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **SEBASTIAN DANIEL BORBOR PETERS**, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, el señor **PEDRO ANDRES BORBOR PETERS**, como Presidente de la junta, y lo asiste en la Secretaría el señor **WILLIAM VICENTE BAQUERIZO CAMPUZANO**, en su calidad de Gerente General.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**), los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4.- Distribución de las utilidades.- 5.- Elección del Comisario de la compañía.**-A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad .- Luego de esto, La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa por unanimidad acuerda que los valores que se han generado como utilidad de este ejercicio económico se mantengan acumuladas para ser repartidas posteriormente.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor **JUAN CARLOS DIAZ MARTINEZ** para el ejercicio económico del año 2019. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado al señor **JUAN CARLOS DIAZ MARTINEZ**, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año. - No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes. - El presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y treinta minutos. - Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica. - **f) PEDRO ANDRES BORBOR**

PETERS – accionista; f) SEBASTIAN DANIEL BORBOR PETERS - accionista; f) PEDRO ANDRES BORBOR PETERS – Presidente; f) WILLIAM VICENTE BAQUERIZO CAMPUZANO – Secretario – Gerente General, quien certifica.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 29 de marzo 2019


WILLIAM VICENTE BAQUERIZO CAMPUZANO
Secretario – Gerente General

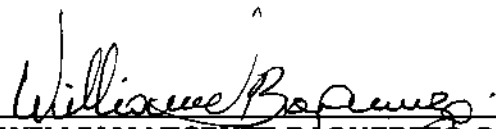
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BPTIRESA S.A.,
CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.**

1. El señor **PEDRO ANDRES BORBOR PETERS**, propietario de **cuatrocientas (400)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. El señor **SEBASTIAN DANIEL BORBOR PETERS**, propietario de **cuatrocientas (400)** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, Marzo 29 del 2019



PEDRO ANDRES BORBOR PETERS
Presidente



WILLIAM VICENTE BAQUERIZO CAMPUZANO
Secretario - Gerente General